

NOTICIAS Y COMENTARIOS

LAS NUEVAS CORRIENTES MEDIO AMBIENTALES EN CIENCIAS SOCIALES: EL CONGRESO SOBRE ECOLOGÍA, SOCIEDAD Y ECONOMÍA (PARÍS, 1996)

Desde hace ya algunos años el tema de las implicaciones socioeconómicas de los problemas ambientales se ha constituido en un reto científico y esto es así tanto porque supone la configuración de un campo de conocimiento complejo y transdisciplinar como porque no puede ser abordado sin tener en cuenta la dimensión política del mismo conocimiento.

Es cierto, desde luego, que en las últimas décadas han ido surgiendo nuevos enfoques y aportaciones metodológicas que han modificado determinados aspectos de la práctica científica, pero hay que reconocer que este hecho no ha permitido superar todavía, al menos de manera amplia, muchas de las barreras derivadas de la fragmentación disciplinar y el dominio de los viejos paradigmas. Ahora bien, esta situación de conflicto en el seno de las corporaciones científicas no es nueva, pudiendo ser entendida como uno más de los momentos de crisis que jalonan el devenir científico. Lo que sí que es nuevo, sin embargo, es la manera como el factor social, de la mano de la crítica cívica y ecologista, se ha transformado, como sostiene Funtowicz (1992, 1995)¹ y Beck (1993)² en uno de los componentes básicos del mismo cambio científico.

Claro que los retos que se derivan de la aceptación de las realidades socioambientales como uno de los factores clave de los problemas ambientales, afectan por un igual a toda la ciencia, y las brechas abiertas a causa de la constatación de los peligros agazapados en los modelos actuales de la política ambiental no han sido únicamente en unas pocas especialidades

¹ Funtowicz, S.: «Problemas ambientales complejos y la ciencia post-normal». ¿Sostenible? *Congrés Internacional Tecnología, Desenvolupament sostenible i Desequilibris*, Tarrassa, 1995.

² Beck, U.: «De la sociedad industrial a la sociedad del riesgo. Cuestiones de supervivencia, estructura social e ilustración ecológica», *Revista de Occidente*, Madrid, n.º 150, IX-1993, 19-40.

habiendo pasado a afectar buena parte del conjunto del discurso científico tanto en los terrenos de la teoría como en los de la aplicación.

Se trata, por consiguiente, de una situación en la que sería conveniente que la geografía empezase a considerar la necesidad de revisar enfoques y metodologías que hemos ido generando a lo largo de toda su historia y para que emprendiese la tarea de formulación de nuevas propuestas a la luz de los problemas socioambientales tal como se están planteando en la actualidad.

Otras ciencias con menor sensibilidad ecológica lo están haciendo. Es el caso de la economía y también, en menor medida, de algunas ciencias aplicadas, entre ellas la arquitectura y la ingeniería. Como sabemos se trata de ciencias que constituyen magníficos exponentes de lo que todavía hoy en día se consideran ciencias de prestigio de las que se espera proporcionen soluciones técnicas a los conflictos sociales planteados por la eclosión de toda suerte de problemas ambientales generados, al menos en parte, con el soporte de los conocimientos aportados desde estas mismas ciencias. Puede ser útil señalar, entre otros, el ejemplo del congreso internacional organizado por la Universidad Politécnica de Cataluña (XII-1995) bajo el título *Tecnología, Desenvolupament Sostenible i Desequilibris (Technology, Sustainable Development and Imbalance)* con el objetivo de debatir el papel desempeñado por la tecnología y las ciencias en la generación y corrección de los problemas ambientales así como también el de empezar a valorar la dimensión de los cambios epistemológicos que conlleva introducir el concepto de sostenibilidad como hipótesis.

Sirva este preámbulo de introducción a nuestro comentario sobre el reciente congreso internacional *Ecología, Sociedad, Economía: A la búsqueda del desarrollo sostenible. (Ecology, Society, Economy: In pursuit of sustainable development)*, que fue organizado por el Centro de Economía y Ética para el Medio Ambiente y el Desarrollo (C3ED) de la Universidad de Versalles (París) en colaboración con la Sociedad Internacional para la Economía Ecológica.

Desarrollo y características del congreso

Dicho congreso tuvo lugar los días 23, 24 y 25 de mayo pasado (V-1996) en la Universidad de Versalles-Saint Quentin en Yvelines con el do-

ble objetivo de debatir, por una parte, las implicaciones sociales y ecológicas de la sostenibilidad, y también el de fundar la Delegación Europea de la Sociedad Internacional para la Economía Ecológica (ISEE). Quizás valga la pena explicar aquí que dicha sociedad integra uno de los núcleos universitarios más dinámicos y de más prestigio internacional entre los movimientos cívicos de corte ambientalista, pudiendo afirmarse también que buena parte de las expectativas generadas por la convocatoria del congreso procedían precisamente de la convergencia entre el instituto C3ED de dicha universidad y la mencionada sociedad, contándose para ello con la participación de figuras de prestigio tales como son, las de S. Funtowicz, J. Martínez Alier o D. Pearce entre otras. Tanto el desarrollo del congreso como el grado de asistencia (415 participantes) y los vivos debates que siguieron a las exposiciones de las sesiones temáticas y plenarias respondieron a dichas expectativas.

Los objetivos.—Los objetivos enunciados por los organizadores ilustran muy bien el afán por transformar dicho congreso en una plataforma de debate transdisciplinar que permitiera profundizar en el campo de los horizontes metodológicos que parecen estar perfilándose actualmente, básicamente en lo que se refiere a la complejidad, las dificultades para la evaluación técnica supuestamente objetiva de muchos problemas y la participación social. En un intento por describir los objetivos de dicho congreso los organizadores desglosaron los siguientes puntos: 1) Estudio de las formas de organización social desde la perspectiva del cambio ecológico y la implantación de las políticas medioambientales; 2) Debate por parte de los especialistas sociales sobre los objetivos y procesos que deberían presidir las decisiones en materia medioambiental; 3) Discusión de las metodologías de evaluación de los ecosistemas y de los servicios proporcionados por los recursos biológicos y el medio ambiente en general, así como de los resultados de la representación social de las necesidades a satisfacer por la naturaleza; 4) Consideración de las nuevas necesidades ecológicas en comparación con las necesidades históricas de carácter social, tales como son la justicia, la igualdad y la integración social; 5) Conectada al punto anterior también estaba la discusión sobre cómo nuevas preocupaciones de tipo social vinculadas al nacionalismo, el desempleo, las rivalidades étnicas y culturales, etc. puede influir en la manera como son percibidas o modificadas las necesidades ecológicas; 6) En sexto lugar aparecía el

objetivo de abordar los tipos de conocimiento que pueden ayudar a la resolución de problemas ambientales en el marco de las situaciones sociales que los generan; 7) Tratamiento de las nociones de responsabilidad individual y colectiva ante el cambio ecológico; 8) Estudio del papel de la racionalidad en un contexto dominado por controversias científicas y sociales sobre los bienes medioambientales colectivos y el hecho de que dicha racionalidad esté cultural e institucionalmente configurada; 9) Tratamiento de la definición de las responsabilidades europeas en la generación de las problemáticas ambientales en el mundo, particularmente en materia de comercio internacional, intercambio desigual, nuevas formas de imperialismo económico y acuerdos internacionales y finalmente, y 10) El tema de los cambios de las formas de organización social y política vinculadas a los cambios de tipo físico que conllevan las nuevas actividades económicas (tecnologías, modelos de consumo, uso de la tierra, tratamiento de los residuos).

El programa.—Siguiendo las pautas habituales el congreso se materializó en una serie de sesiones plenarias y temáticas paralelas, así como también en tres «workshops» y una mesa redonda. En lo que a las sesiones plenarias se refiere, cabe diferenciar entre las que estuvieron dedicadas a contenidos de tipo propiamente temático y las que se centraron en la constitución de la delegación europea de la ISEE. Fueron temas básicos de las sesiones plenarias el tratamiento del tiempo y de los procesos de cambio en los sistemas económico-ecológicos, los distintos enfoques de la economía ecológica y la dimensión económica de las políticas ambientales. Finalmente, en la sesión de clausura, se trató de manera específica el tema de las políticas europeas en el campo del desarrollo sostenible.

Capítulo parte merece la sesión dedicada a la fundación de la delegación europea de la ISEE, que quedó constituida con el objetivo explícito de promover el discurso transdisciplinar y la investigación entre el discurso transdisciplinar y la investigación entre disciplinas físicas y sociales centradas en los problemas de la naturaleza y del medio ambiente. Así mismo, también se propusieron la organización de una red europea de actividades sobre economía ecológica, la producción y distribución de información sobre políticas para la sostenibilidad global, y la promoción de la educación, la investigación universitaria y la búsqueda de soporte financiero en el campo de la ecología económica.

En cuanto a las sesiones paralelas, que contaron con más de un centenar de comunicaciones, quizás lo más destacado sea la heterogeneidad del público asistente y de los comunicantes, entre los que se contaba no sólo a miembros de la comunidad universitaria y científica sino también de las instituciones políticas y de centros de estudio y asesoramiento cívico. Así mismo, y aún considerando la clara especialización económica de muchos de los asistentes, cabe señalar que también se hizo patente la presencia de otros especialistas, principalmente biólogos, filósofos, antropólogos y geógrafos.

Dichas sesiones, en las que se trataron temas tan importantes como son el de los particularismos y el de la complejidad de los problemas socio-ambientales o también el del papel de la participación pública en la toma de las decisiones, fueron organizadas en grupos de cinco sesiones simultáneas que permitían un tratamiento profundizado de cada intervención. Se diferenciaron hasta un total de 23 centros de interés o de sesiones temáticas. Éstas fueron: 1) Políticas ambientales, que se desdobló hasta tres sesiones consecutivas; 2) Teoría económica ecológica; 3) Ideas y planteamientos teóricos; 4) Teorías de la economía ecológica; 5) Construcción de modelos económico-ecológicos, que mereció, así mismo, otra sesión doble; 6) Fauna y biodiversidad; 7) Indicadores físicos de sostenibilidad; 8) Consumo, bienestar y sostenibilidad; 9) Sostenibilidad, consumo y metabolismo económico; 10) Actores sociales y participación cívica; 11) Perspectivas institucionales, que también fue tratado en otra sesión doble; 12) Perspectivas sostenibles; 13) Empleo y medio ambiente; 14) Empresa y medio ambiente; 15) Principios y prácticas de evaluación; 16) Valoración contingente; 17) Práctica y procesos de evaluación; 18) Valoración integrada; 19) Entropía y medio ambiente; 20) Globalización; 21) Estudios sectoriales; 22) Estudios regionales, y 23) Optimización y ética.

Completaron el programa una mesa redonda en la que se trató el tema de la demanda social de investigaciones sobre desarrollo sostenible y tres «workshops», dos sobre indicadores de sostenibilidad y otro sobre educación y redes sobre economía ecológica.

Comentarios al margen

Sería vano pretender una descripción pormenorizada y sistemática de la mayoría de sesiones, pero sí que nos gustaría comentar ciertos as-

pectos que enlazan con temas de especial interés para la geografía y que fueron apareciendo de manera recurrente a lo largo de todo el congreso. Se trata, fundamentalmente, de tres grandes temas que se sitúan en el marco de la interrelación entre los factores físicos y sociales que configuran la eclosión de los problemas ecológicos. De manera sucinta, estos tres temas podrían sistematizarse de la siguiente manera: 1) El concepto de sostenibilidad y su papel en el estudio de las problemáticas socioambientales; 2) Las dificultades para la evaluación científica y la toma de decisiones, y 3) La revalorización de la dimensión local como marco de la política y de las problemáticas ecológicas.

El concepto de sostenibilidad en el marco del estudio de las problemáticas socioambientales.—El concepto de sostenibilidad, que, en términos generales se refiere a la cualidad que deberían reunir los sistemas de explotación de recursos en aras a su preservación para generaciones futuras, se configura como un término en la encrucijada de diversos aspectos de la realidad, fundamentalmente el económico, el social, el ecológico y el territorial. Se trata, por consiguiente de un concepto representativo de las nuevas corrientes de la complejidad. En un intento para acercar el término a nuestra disciplina quizá podría decirse que la sostenibilidad está jugando el mismo papel que, en su momento, desempeñaron los conceptos de región y de territorio, en torno a los que cristalizó la inquietud por concebir de manera compleja la multiplicidad de factores naturales y sociales que llevaban aparejados.

Sin embargo, ahora estamos hablando de un concepto que, si bien ha sido formulado en el marco de la economía, ha experimentado una rápida difusión, incluso teniendo en cuenta muchas de las críticas que todavía se le están efectuando. Recordemos, por ejemplo, las que proceden de frentes tan distintos como son, las que le vienen de los sectores más conservadores, interesados en perpetuar una visión científica destinada a legitimar los actuales sistemas de explotación de los recursos; y también por el otro lado, las de quienes sostienen que el concepto de sostenibilidad cumple las funciones de cortina de humo respecto de los graves problemas ambientales y que prefieren hablar, en consecuencia, de la insostenibilidad ecológica y económica de las formas actuales de asentamiento y de explotación económica de la naturaleza.

En el congreso, el concepto de sostenibilidad fue debatido y estudiado de muy diferentes maneras. A mi modo de ver, si embargo, las más

interesantes fueron las que se referían a los problemas metodológicos resultantes de la complejidad de factores que deben tenerse en cuenta a la hora de utilizarlo como hipótesis de trabajo. Vimos así como el tema de los modelos, es decir, el de la simplificación de realidades definidas por la multiplicidad y heterogeneidad de factores fue tratado repetidamente superando, incluso, el ámbito de las sesiones que se le habían destinado. En el fondo del debate estaba, también, la clásica disyuntiva entre los valores cualitativos y cuantitativos traducida ahora en la incógnita sobre si las perspectivas que abría la noción de sostenibilidad podían ser transformadas en vectores de tratamiento matemático e informático. Valga como ejemplo una mención especial para las comunicaciones en las que se formulaba el problema de la integración y la medición de los valores éticos, la irreversibilidad y la imprevisibilidad o también, la de los riesgos, entendidos éstos como peligros previsibles pero no estadísticamente corroborables.

Otros aspectos de las problemáticas metodológicas guardaban relación con cuestiones más generales o epistemológicas. Entre éstas, cabe mencionar muy especialmente el factor tiempo, al que no se contempla tanto como durabilidad de procesos homogéneos, ni tampoco como historia de la generación de las estructuras en el pasado sino, sobre todo, como consideración de las consecuencias socioambientales futuras derivadas de las actuales actuaciones humanas. Otro ejemplo de este tipo de problemáticas fundamentales se encuentra en el tema de los ya mencionados valores éticos, respecto a los cuales se plantearon dos cuestiones: La primera, el enunciado sobre la necesidad de incorporar dichos valores, ya que la habitual desconsideración de las mismas dentro de las estrategias para el crecimiento económico conlleva, en el mejor de los casos, la aparición de problemas ambientales en un futuro más o menos próximo. Nos encontramos luego con un segundo orden de cuestiones. Se trata de las que afectan a las metodologías de análisis, entre ellas, el de su consideración como factores de modelización.

La evaluación de los problemas.—Frente a la creencia que sostiene que la ciencia debe atenerse exclusivamente a los aspectos analíticos, es sabido que las nuevas corrientes postmodernas han venido a reforzar el criterio que sostiene que el trabajo científico no puede desligarse de las implicaciones éticas e ideológicas de toda actividad humana y ello es así tanto por el trasfondo mental de los científicos como por las consecuencias de la aplicación de su trabajo. En este sentido, el campo de

las problemáticas ambientales ha ido evidenciando cada vez más las dificultades para justificar actitudes pretendidamente neutrales, sobre todo se aborda el tema de situaciones en las que existen todavía amplios márgenes de incertidumbre y de las que se sabe traen implícitas impactos sociales de distinto orden e intensidad. Se trata, sin duda, de una cuestión recurrente en la ciencia y que la geografía contemporánea ya tuvo la oportunidad de discutir al filo de las aportaciones de la escuela radical pero que se está planteando actualmente de nuevo de manera generalizada en todas las ciencias, en particular aquellas que giran en torno a las interrelaciones entre la sociedad y el medio ambiente.

Se deduce de todo ello el hecho de que se estén ensayando actualmente metodologías complementarias, o incluso alternativas, a los clásicos métodos de evaluación de los impactos, de los que se considera que sus enfoques fragmentadores según los parámetros ambientales —suelo, aire, etc.— redundan en una simplificación/minimización de las consecuencias de las actividades para con el medio.

De manera resumida, puede decirse que las dificultades para superar los problemas que conlleva actualmente la evaluación se abordaron atendiendo dos aspectos diferentes: Uno más propiamente metodológico, estrictamente vinculado con la cuestión de cómo integrar la complejidad dentro de los procesos de análisis. El segundo tiene un carácter más general y se deriva de la aceptación de las hipótesis que se desprenden de las nuevas teorías que pasan a presidir todo el proceso de evaluación en sustitución a los principios y teorías convencionales.

En lo que a los métodos se refiere cabe recordar aquí que el congreso contemplaba hasta cuatro sesiones paralelas sobre los criterios y los instrumentos auxiliares de evaluación. En este punto cabe hacer una mención especial para con el tema de los indicadores de sostenibilidad, consistente, básicamente en aportaciones sobre los límites y las posibilidades que ofrecía el trabajo con distintos tipos de formulaciones cuantitativas representativas de realidades ambientales complejas. También entrarían en este apartado las comunicaciones sobre las posibilidades y los problemas que comporta abordar la evaluación partiendo de enfoques mixtos que incluyeran criterios de órdenes tan distintos como son los físicos y los sociales. Merecieron también un detenido interés las aportaciones sobre el papel de la informática, a la que se veía, no tanto como instrumento de refuerzo para la toma de decisiones, una vez éstas ya habían sido tomadas, sino como una metodología auxiliar del trabajo

previo, principalmente en el diseño de escenarios futuros y la detección de los problemas pevisibles en cada uno de ellos.

Es indiscutible, sin embargo, que de lo que se estaba tratando en el fondo, era de la pertenencia de un nuevo discurso centrado no tanto en la idea de una disciplina económica independiente sino en la consideración de una ciencia social ecológica de corte globalizador, dentro de la cual la economía debía encontrar sus propios vínculos de articulación teórica. Se trataba, por consiguiente, de un discurso que incluía, como mínimo, la consideración de tres piezas argumentales básicas: La primera, de corte básicamente social, se remite a las formulaciones recientes de la crítica social; la segunda, en cambio, prima los aspectos ecológicos de la realidad en clara sintonía con los enfoques de la nueva biología. Finalmente, en la tercera, se encuentran las formulaciones en las que se persigue hacer aflorar las relaciones entre la economía y la ecología. Se incluyen aquí las distintas aportaciones de las corrientes que confluyen en la economía ecológica, y que encuentran actualmente su máxima expresión en la figura de N. Georgescu-Roegen.

Ni que decir tiene que este planteamiento, suscrito por la misma ISEE y buena parte de los congresistas, contó con la oposición más o menos encubierta de quienes se consideraban más interesados en la reformulación de las teorías neoliberales y el mantenimiento de los criterios monetarios. Fruto de esta situación, se desprende, claro, que los debates fueran claros y contrastados, apareciendo en toda su nitidez las implicaciones sociales y políticas de los problemas ambientales.

Los nuevos discursos de lo local.—Aunque sea muy brevemente, quisiéramos abordar, por último, algunas consideraciones sobre la dimensión local de las problemáticas ambientales, tema éste que fue apareciendo repetidamente a todo lo largo del congreso en un claro ejercicio de concreción socioespacial de los planteamientos teóricos y metodológicos así como de las exposiciones sobre las estructuras económicas internacionales. Aunque existen muchos ángulos desde los que abordar el tema local, quizás, una cuestión previa consista en destacar la proliferación de planteamientos mixtos entre lo general y lo particular, atribuible, en parte, a la difusión del paradigma de la complejidad y también a la aceptación como hipótesis del principio ecologista sobre la conexión entre lo local y lo global. Por nuestra parte, sin embargo, nos gustaría centrarnos en una serie de puntos que giran en torno a las implicaciones sociales, individuales y colectivas, de las problemáticas medioambien-

tales y a su papel en el desarrollo de la política y la toma de decisiones.

Cabe avanzar, en primer término, que la participación e implicación ciudadanas aparecieron como uno de los temas básicos del congreso, cuya importancia se deriva tanto de su papel como elemento dinamizador de la vida pública contemporánea como por las consecuencias que empieza a tener en la configuración de la nueva cultura ambiental y la ciencia ecológica. A destacar, en este sentido las comunicaciones que partían del principio de la imposibilidad de llevar adelante cualquier tipo de iniciativas medioambientales al margen de la población afectada y que contemplaban, en consecuencia, el diseño de un complejo cúmulo de mecanismos para incorporar la consulta pública y la participación cívica dentro de los procesos de evaluación y diagnóstico. Se ha de señalar, sin embargo, que no todos los presentes veían el tema del mismo modo.

Así, en una onda claramente postnormal, estaban quienes habían incorporado la idea de que la sociedad, tanto en su conjunto como a través de las entidades y colectivos, debía entrar a formar parte del proceso de configuración del trabajo técnico y científico y el seguimiento y control posterior de las actuaciones. En esta línea, encontramos, por ejemplo, las aportaciones de quienes expusieron sus experiencias en la elaboración de estudios o proyectos diseñados para territorios concretos y que cubría situaciones tan diversas como son las que separan la realidad catalana, irlandesa o mozambiqueña y que fueron tratadas en sendas comunicaciones. De la misma manera, también estaban los que, en la búsqueda de nuevos planteamientos para el trabajo de los gabinetes técnicos, planteaban el tema de manera genérica a modo de ensayo de configuración de un modelo guía de participación. En el fondo del planteamiento de unos y otros se halla, sin duda, la convicción de que muchas veces incluir el conocimiento directo de la población como una más entre las fuentes de información y de evaluación contribuye a profundizar en el conocimiento y puede ayudar a corregir los excesos de planteamientos alejados muchas veces de realidades locales concretas. En esta línea, merecen especial atención las aportaciones sobre la vulnerabilidad social de los proyectos de la sostenibilidad, en los que se estudiaban las múltiples y complejas formas de afectación colectiva e individual y se estudiaban las formas de la participación y de toma de decisiones por parte de los grupos afectados.

Junto a éstos, también estaban, sin embargo, quienes contemplaban a la participación ciudadana, no tanto como requisito para el desarrollo de un conocimiento vivo y en formación sino que veían sobre todo sus posibilidades como instrumento para atenuar los conflictos que conllevan muchas de las políticas medioambientales. Particularmente ejemplar de este tipo de planteamientos fue el que se nos ofreció en la comunicación sobre programas para la implantación de la energía nuclear y que tenía por objeto preparar/manipular a la ciudadanía a fin y efecto de limar los conflictos y conseguir los objetivos inicialmente previstos.

No había lugar a dudas, en todo caso, que el congreso estaba aportando un elemento más para todos aquellos que sostienen que la participación ciudadana no debe quedar limitada a una mera ampliación puramente formal de los agentes implicados en el diseño de proyectos medioambientales o de planeamiento en general, sino que de lo que se trata es de circunscribirla dentro del marco de una nueva esfera científica y política cuyos márgenes y características son todavía poco conocidos. Prueba de ello era cuando se intentaba dotar al concepto de sostenibilidad de contenidos culturales o bien cuando se traían a colación situaciones locales/regionales muy conflictivas a causa de intereses económicos y ambientales contrapuestos, situaciones todas ellas difícilmente dirimibles al margen de lo que implican para la población afectada. La aceptación de esta realidad, para la que no se dispone de recetas y que tan sólo puede superarse con un cambio importante de las mentalidades y el ejercicio de los valores éticos básicos de la política, dejaba pues las puertas abiertas a una consideración abierta y compleja de las políticas ambientales en el marco de la consolidación de las prácticas de la democracia directa.

No se puede olvidar, sin embargo, que esta dinámica está fuertemente condicionada por la presencia de fuertes estructuras de dominación económica depredadoras de recursos y generadoras de problemas ambientales básicos. En la línea de estas consideraciones no ha de extrañar que el discurso estuviese muy condicionado por la asunción de dos hipótesis más o menos implícitas: La primera, el hecho de que las políticas hacia situaciones de sostenibilidad requiere de largos procesos hacia el futuro; y la segunda, la aceptación que debía mediar un pacto entre los agentes económicos y los distintos sectores sociales y en el que se aclarasen los términos y las condiciones de la materialización de las

políticas ambientales. Claro que todos ya sabemos que cuando se habla de pacto no todo el mundo está pensando en lo mismo y a todos nos es fácil imaginar, si es que realmente éste llegase a producirse, las características de un pacto al que algunos sectores económicos todavía entienden como aplazamiento «sine die» de los procesos productivos de mayor impacto y de las prácticas mediante las que se perpetúan las pautas actuales de explotación de la naturaleza y de organización territorial ecológicamente no sostenibles.

M.^a Àngels ALIÓ
Departamento de Geografía Humana
Universidad de Barcelona